

Guayaquil, Marzo 20/2011

Sefiores
INTERMAGEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con el mandato de la Junta de socios de nuestra empresa y de acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Compañías 92-1-4-3-0013 publicada en el registro oficial 44, de octubre 13 de 1992, pongo a su conocimiento el informe de las actividades económicas financieras de la compañía INTERMAGEN S.A., correspondiente al ejercicio fiscal del 2009.

En el entorno general del presente ejercicio, la compañía no ha realizado en éste periodo Fiscal la actividad económica que permitiera obtener los ingresos necesarios para que pueda reflejar el resultado esperado de acuerdo a la actividad por la cual fue creada, por tal motivo , espero que se solucione todo éste inconveniente inesperado.Al concluir el presente informe, pongo en consideración la aprobación del balance General , agradeciéndoles la confianza que me han dispensado para cumplir con el mandato de la Junta General de Socios.

Atentamente,


Daniel Hingworth Torres
Representante legal

